

CORO.

Héroes indios, la América toda/ os saluda con himnos de amor/ i os ofrece por justo homenaje/ roto el cetro del cruel español./ I vosotras, ¡o víctimas caracas!/ que el cadalso del yugo libró,/ viendo el fruto de tal sacrificio/ descansad en la eterna mansión.

CORO.

A los aires se eleva triunfante/ de la América el fiero Condor/ i a su vista se mira abatido/ de la Iberia el soberbio León./ Ya no ruje cual antes solía,/ el aliento primero perdió,/ la melena sacude sin brío/ falto ya del antiguo vigor.

CORO.

Nada importa que en vez de (—la ?—) fuerza/ ponga en juego la infame traición,/ i que el fin de su imperio señale/ con escenas de muerte i horror./ Los despojos, las ruinas, los pueblos/ que la llama enemiga abrasó,/ nos excitan a justa venganza/ i nos hablan con mudo clamor.

CORO.

(f. 3.] Esto es hecho; la América al orbe/ se presenta cual nueva nación,/ la barrera del vasto Océano/ de dos mundos impide la unión. / Adiós, trono, ministros, validos./ / instrumentos de vil opresión;/ bendiciendo la mano divina / os decimos el último adiós.

CORO.

Obra de José M^a. Salazar, publicada en 1815. Él fue hacia los años de 1826 Ministro plenipotenciario de Colombia en los Estados Unidos de América; luego, acia 1827, fue nombrado Ministro de la Alta Corte de Justicia en Bogotá Mas, desde los Estados Unidos pasó a Europa, creo q^a. en 1829, pues yo le dejé en Nueva York a fines de 1828, i falleció en Paris no recuerdo cuándo. El Sr. Dn. Miguel Barra, q^a. estaba entonces p^a. allá, puede dar quizás alguna más noticia, mientras la procuro yo.

(f. 3 vta.]

/ Al Sr. Dn. Juan M^a. Gutiérrez.
Al cuidado del Sr. Dn. Francisco Peña i Ca.
Valparaíso.

Nº 351. — [29-VII-1846. De José Santiago Aldunate, Santiago de Chile,
a Juan María Gutiérrez, Valparaíso. Autógrafa.
Archivo Gutiérrez C. 1 C. 1 L. 11 C. 2.]

(f. 1.]

/ Sr. D. Juan María Gutiérrez.
Sant^o, julio ([30]) 29 de 1846.
Muy señor mío:

Es indudable que el sordomudo Varela debe ser recompensado con algún sueldo como preceptor de dibujo, y tan lejos de oponerme a ello lo deseaba mucho y aun extrañaba que no se hubiera hecho antes. Sin conocimiento per-

sonal de este joven me bastó saber que no tenía recursos para vivir, p^a. indicar al Sr. Piñero y a V. la idea de ocuparlo en la Escuela Náutica y asegurarle algún sueldo para su sostén. No teniendo yo otros recursos que proporcionarle le doy cuanto me es posible y depende de mi.

Puede el Com^{ta}. Gral. de Marina proponer a Varela como profesor, indicando el sueldo que puede dársele y el tiempo que ha estado en ense/<se>ñando p^a. abonarle el sueldo que se le señale desde entonces. (f. 1 vta.]

Sé que el empeño de V. y su consagración a la Escuela ha producido ya resultados muy notables. Este servicio que V. hace al país y principalmente a la Marina chilena será debidamente agradecido, no lo dude, y a V. le quedará el honor de haber creado estos nuevos elementos de nuestra prosperidad y gloria marítima.

Sobre el servicio [?] hablaré o escribiré al Comand^{te}. Arteaga. Su afmo.

J. S. Aldunate. [Rúbrica.]

/ Sr. D. Juan María Gutiérrez.

(f. 2 vta.]

Director de la Escuela Náutica.

Valparaíso.

Nº 352. [11-VIII-1846. De Felipe Pardo, Lima, a Juan María Gutiérrez.
Autógrafa. Archivo Gutiérrez C. 7 C. 27 L. 7 C. 1.]

/ Contestada el 26. [*] (f. 1]

Sr. D. Juan María Gutiérrez.

Lima, 11 de ag^{to}. de 1846.

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio:

Tuve particular satisfacción al recibir por este vapor la muy estimable de V. de 27 de julio; y a la verdad que me he visto con ella en amargas confusiones.

Creyendo marchar a ésa en todos los vapores me he reservado cumplir la promesa que hice a V. p^a. cuando nos viéramos allá. Ahora me encuentro con que la cosa urge en circunstancias que no habiendo preparado todavía lo que debe publicarse, no puedo aprovecharme del favor de V. remitiéndoselo a vuelta de vapor.

Todas las composiciones que V. enumera / son efectivam^{te}. mías; pero a más de que hay algunas que no desearía ver en la *América poética*, temo que las copias sean inexactas y quisiera también darle algún toquecillo a las que hayan de imprimirse. (f. 1 vta.]

Para el próximo vapor, sin falta alguna, tendré arreglado y remitiré a V. todo lo menos malo que pueda reunir y acompañaré también una lijera no-

[* G.]

ticia biográfica, ya que V. es tan amable y tan indulgente que quiere hacerme hasta hombre de biografía. Aun cuando sea el último de la letra P, en lugar de ser de los primeros por la A que me sigue, nada importará.

[r. 2] He visto lo que lleva V. publicado y es más que decente en cuanto al mérito tipográfico. Por esto, por el tino en la elección, por el celo en llevar al cabo esta empresa y por / haberlo imaginado, tenemos mucho que agradecer a V. los americanos.

A mí no me acaba de despachar este Gobierno y por eso he demorado tanto mi regreso. Ya empiezo a creer que no estaré aquí dos meses más.

Suplico a V. dé mis afectuosas expresiones a nuestro amigo el Sr. Dn. Dem^o. Peña y a su Sra. y me crea siempre su afmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.

Felipe Pardo. [Rúbrica.]

Aceptaré con el mayor gusto el primer tomo de la colección que V. me ofrece y doy a V. las gracias p^a. tanta bondad.

Nº 353. — [2-VIII-1846. De Juan García del Río, Lima,
a Juan María Gutiérrez. Autógrafa.
Archivo Gutiérrez C. 4 C. 13 L. 6 C. 7.]

[r. 1]

Sr. Dn. Juan M^a. Gutiérrez.

Lima, 20 de ag^o. de 1846.

Mi apreciado am^o..

Veo que se aproxima V. ya en su publicación a la letra M i como no parece ni sé cuándo parecerá la necrología q^a. he pedido hace tiempo de Madrid, voi a apuntar aquí hoy, q^a. estoy desocupado, lo que pueda traer a mi muy mala memoria sobre aquel lamentado i estimadísimo am^o. mio.

Cuando él falleció de Min^o. plenip^o. de Colombia en Londres en 1830, podría tener, en mi concepto de 46 a 48 años. Creo q^a. estaba en Cartajena, patria de Madrid i mía, de Síndico procurador en 1810 i q^a. tomó parte en la Revolución. No tengo a mano la obra de Restrepo; pero en mis apuntes encuentro que él trata de Madrid en el tomo 5º, pág. 48, en el 6º, pág. 216, en el 7º pág. 44, 45 i 113; i aunque el historiador de Colombia no sé por qué trata con dureza i con injusticia a Madrid, puede V. consultar su libro con algún provecho para tomar en él algunos datos sobre la vida del poeta. Éste, llamado p^a. la opinión de que disfrutaba entre sus compatriotas a ocupar la silla pre-

[* G.]

sidencial de la N. Granada, en circunstancias ya apuradísimas p^a. el país, después de resistirse fuertemente a aceptar tan difícil cargo hubo de ceder. / El [r. 1 vta.] Jen^a. Serviez, francés al servicio de la Rep^{ca}., se negó a [(des.)] obedecer ciertas órdenes de Madrid, quien desplegando un patriotismo enérgico e ilustrado, mandó a un oficial superior que arrestase a Serviez; mas el resultado fue que ese oficial faltó a su deber i se unió con aquél a quien había de destituir. Progresando rápidamente los españoles, atrasándose cada día los independientes, todo en confusión i en desaliento, Madrid trató de retirarse al Sur de la Nueva Granada con el objeto de hacer una guerra de recursos; todo le faltó; el país fue sojuzgado i el Presidente hubo de ceder al fatal imperio del destino. No traicionó, su alma era demasiado noble; procuró únicam^o. salvar p^a. sí, p^a. su esposa i p^a. su madre. Escapó en efecto con la vida i pasó a La Havana, en donde vejetó hasta 1826 ó 1827, en que como he dicho, fue a Inglaterra de Ministro. El Sr. Bello quizás dará alguna noticia más sobre mi paisano pues le conoció mucho en Londres. Madrid era la virtud misma; todo era en él bondad, dulzura, sensibilidad, como lo acreditan sus composiciones poéticas; era enfermizo i algo melancólico.

Si de aquí a mi partida llegase la necrología añadiré lo que convenga. En caso contrario ahí esta débil muestra del deseo que de servir a V. tiene su afmo. serv^o. i am^o.

J. García del Río. [Rúbrica.]

/Somos 8 de set^o..

[r. 2]

El vapor llegado ayer me ha traído, mi estimado amigo, la carta de V. del 26 de agosto; la cual, además del reconocimiento que han excitado en mí las lisonjeras palabras de V. me ha causado bastante placer por cuanto me deja entrever la posibilidad de que pase V. a Europa, i nos encontremos por allá. Piense V. en eso si le conviene ya que los interventores, con la inexplicable i fatal conducta, han venido a remachar las ponderosas cadenas de los desgraciados argentinos, i a hacernos mirar con más hastio las cosas de nuestra América; que yo, p^a. mi parte, fijo siempre en mi idea de ir a concluir mi vida lejos de estos países, veo acercarse el día de realizarla. Con efecto, el 11, sin falta, me embarcaré p^a. Panamá i Cartajena, de donde trataré de salir cuanto antes pueda. Escribiré a V. p^a. que sepa dónde ha de favoreerme con sus comunicaciones i con sus órdenes, i para que entre ambos combinemos el mejor medio de realizar un proyecto literario que, con mediano provecho que diese, me sería muy grato en compañía de V. Entre tanto si algo se ofrece a V. escribame al cuidado de Dn. Ramón Díaz, de Panamá.

He hablado con el Sr. Pardo acerca de V. i como él sigue p^a. Valparaíso en el vapor que / llevará esta carta, allá recibirá V. en sus manos sus propias [r. 2 vta.] poesías i una que otra de su hermano, según me ha indicado.

Adiós, mi amigo. ¡Quiera el cielo que en breve nos reunamos!; i entre tanto él haga a V. tan feliz cuanto le pide su afmo. serv^o..

J. García del Río. [Rúbrica.]

Al Sr. Tornero, mil finas expresiones.